



151° Período Legislativo 1983 - 2023 "40 Años de Democracia Argentina"

PROYECTO DE DECLARACIÓN

La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires

DECLARA

Su beneplácito con motivo de conmemorarse el Día Mundial del Parkinson, establecido el 11 de abril por la Organización Mundial de la Salud (OMS).

Dia MARÍA ALEJANDRA KORDEN Diputeda Bioque Cambigmos H.C. Diputedos Pora. Bs. As.





"40 Años de Democracia Argentina"

FUNDAMENTOS

En el año 1997 la Organización Mundial de la Salud (OMS) declaró el 11 de abril como Día Mundial del Parkinson, conmemorando el aniversario del nacimiento de James Parkinson, quien en 1817 descubriera dicha enfermedad.

El Parkinson, fue descripto por primera vez en el año 1817, por el medico británico James Parkinson, es una enfermedad neurológica grave y progresiva, que afecta una pequeña área de las células del cerebro. Estas células, de manera gradual, se degeneran y mueren. Su pérdida produce la disminución de la elaboración de una sustancia química vital denominada dopamina, con el surgimiento de síntomas que incluyen temblores, rigidez muscular, lentitud de movimientos y pérdida del equilibrio.-

Según los datos actualizados de esta organización, el Parkinson es al presente la segunda enfermedad neurodegenerativa más prevalente en el mundo. La idea de conmemorar el Día Mundial del Parkinson es generar conciencia y brindar información sobre esta enfermedad, principalmente para una detección temprana de la misma.-

En nuestro país, aunque no existen cifras oficiales, se estima que cerca de 100.000 personas se encuentran afectadas con esta enfermedad.

Es necesario brindar información tendiente a la erradicación de los prejuicios que acompañan a la enfermedad. El Parkinson no es exclusiva de personas mayores, aunque mayoritariamente se presenta luego de los 50 años, también se puede manifestar en personas jóvenes por transmisión hereditaria. Además, el Parkinson no se manifiesta solo con temblores, dado que también se desarrolla lentitud de pensamientos y movimientos, depresión o apatía. También presentan





151º Período Legislativo 1983 - 2023 40 Años de Democracia Argentina

un parpadeo lento, dolor muscular, alteración del equilibrio e incluso falta de expresión facial.-

Por ahora no existe cura para el mal de Parkinson, aunque sí tratamientos que permiten mejorar la calidad de vida de las personas enfermas. En abril pasado, en el marco del Día del Mal de Parkinson, el médico, Ricardo Maiola, afirmó que se trata de la "segunda enfermedad neurodegenerativa más frecuente después del Alzheimer".

A mediados de junio pasado, un informe publicado de la OMS develó que los casos de Parkinson se duplicaron en los últimos 25 años. Además, el organismo alertó que las tasas de muerte y discapacidad asociadas a este mal aumentaron más rápido que otras enfermedades neurológicas.

En el convencimiento de que la realización de difusión de distintas patologías es muy importante, porque con una sociedad informada se dan grandes cambios, es que solicito a mis pares que acompañen con su voto la presente iniciativa.-

Dia Maria ALEJANDRA KORDEN Diputada Bioque Cambiemos